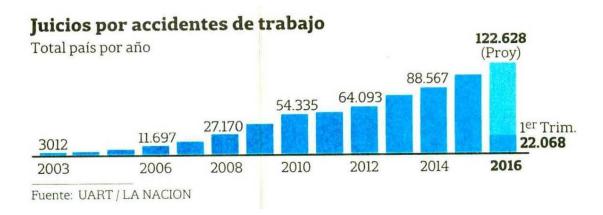


Medio	Título	Fecha
La Nación	Juicios por accidentes de trabajo	25/04/16
El Cronista	Crece la industria del juicio contra las ART: en 2 meses se iniciaron 21.000 juicios	25/04/16
La Prensa	Se dispararon los juicios por accidentes de trabajo	26/04/16
Popular	Aumenta la litigiosidad por accidentes laborales	26/04/16
La Voz del Interior	Juicios por accidentes laborales crecieron 552% en 10 años	26/04/16
Los Andes	Mendoza, segunda en el ranking de litigiosidad laboral	26/04/16
La Capital	Santa Fe, al tope de la litigiosidad laboral	26/04/16
Uno	Preocupa la ligitiosidad por accidentes laborales	26/04/16
Infobae	Inquieta a las aseguradoras el aumento de los juicios por accidentes de trabajo	26/04/16
Eco Cuyo	<u>La industria del juicio avanza a toda máquina en</u> <u>Mendoza</u>	26/04/16



# **LA NACION**

Economía, página 11, lunes 25 de abril de 2016







Economía y Política, página 4, lunes 25 de abril de 2016

# Crece la industria del juicio contra las ART: en 2 meses se iniciaron 21.000 juicios

Pese a las reformas y cambios instrumentados en los últimos años para frenar la litigiosidad, la industria del juicio sigue golpeando al régimen de riesgos del trabajo, situación que complica el funcionamiento de las aseguradoras del sistema y se traduce en un incremento de costos para las empresas por la cobertura de accidentes y enfermedades laborales. Solo entre los meses de febrero y marzo pasado se iniciaron más de 21 mil nuevos juicios por accidentes, un dato que eleva a casi 123 mil la previsión de demandas para todo el año y representa un aumento del 16% sobre la cantidad de nuevos casos registrados en 2015, según un relevamiento difundido por la Unión de Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (UART).

El informe precisó que en febrero de este año se iniciaron 9747 juicios por accidentes de trabajo, mientras que en marzo, la cifra trepó a 11.705. En todos los casos y tras el establecimiento de la denominada "vía excluyente", se trata de demandas realizadas contra las ART. Sin embargo, el impacto también se traslada a las empresas que, debido al crecimiento de la litigiosidad, deben costear el incremento de los seguros del sistema.

De acuerdo con el relevamiento de la UART, si se mantiene el aumento de los juicios contabilizados entre febrero y marzo, el año finalizará con alrededor de 122.628 nuevas demandas acumuladas, cifra que equivale a un aumento del 16% respecto a los niveles de litigiosidad detectados el año pasado.

Por otra parte, en el análisis por jurisdicción, el informe detectó que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es el distrito en el que se inicia el 44% del total de las demandas (con un crecimiento del 25%, muy por encima del promedio nacional de 16%), mientras que en la provincia de Buenos Aires se concentra el 16,3% de los nuevos juicios. Luego se ubica la provincia de Santa Fe, donde se inicia el 14,5% del total de demandas, lo que representa un incremento del 7% en la comparación interanual, mientras que en Córdoba se registra la situación inversa, con una disminución del 3% respecto a 2015, acumulando el 11,4% de los nuevos juicios. La provincia de Mendoza, a su vez, registra una una baja interanual de demandas del 9% con una participación del 7,1% del total de los casos.

"La consecuencia directa de esta creciente conflictividad

Prevén que 2016 culminará con más de 122 mil demandas, un aumento de 16% respecto a 2015

judicial es un aumento considerable de gastos operativos y de cobertura, con incidencia directa en el costo laboral e impacto en la economía y la puesta en peligro de la sustentabilidad del sistema y sus beneficios para trabajadores y empleadores", advirtió la UART al analizar los resultados del informe.

La entidad que agrupa a las compañías aseguradoras consideró como "paradojal" la situación actual del sistema, al sostener que el aumento de la litigiosidad se produce en el contexto de una reducción sistemática en la cantidad de accidentes ocurridos en el ámbito de trabajo, una mayor cobertura de las enfermedades laborales y un incremento significativo de los montos de las indemnizaciones dinerarias del régimen.

## LA PRENSA

Economía, página 10, martes 26 de abril de 2016

Las presentaciones contra las ART se incrementaron 18% en un año

# Se dispararon los juicios por accidentes de trabajo

os juicios por accidentes de trabajo registraron en marzo un aumento del 18 % respecto de igual mes de 2015, al sumar 11.705 presentaciones contra las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (ART), por lo cual se pro-

yecta que de mantenerse esa tendencia el año cerrará con 122.628 nuevos procesos.

Así lo informó la Unión de Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (UART) al señalar que en febrero de este año se iniciaron 9.747 juicios por accidentes de trabajo, mientras que en marzo la cifra trepó a 11.705, todos ellos contra las ART.

Los datos de marzo representaron un aumento del 18 % en los juicios iniciados, lo que implica una proyección de 122.628 nuevos juicios para 2016, estimó el organismo. De acuerdo a la misma estadística, la ciudad de Buenos Aires

concentra el 44 % de los casos y su crecimiento del 25 % está por encima del promedio total del 16 %, en tanto que la provincia de Buenos Aires sigue en crecimiento por encima del promedio total con una tasa del 30 % Ante esta situación, la cámara que nuclea a todas las ART, convocó a empleadores, trabajadores, representantes gremiales y empresariales, prestadores, profesionales y técnicos, así como a los integrantes de los Poderes del Estado a

> "promover y realizar un uso responsable del Sistema, en definitiva cuidar a quien nos cuida".

compañías que se pone en peligro la solidez

del sistema.

Alertan las

#### SUBEN LOS GASTOS

Desde enero de 2002 hasta marzo 2016 se presentaron más de 586.000 demandas judiciales, y la consecuencia directa de esta creciente conflictividad judicial es un aumento considerable de gastos operativos y de cobertura, con incidencia directa en el costo laboral e impacto en la economía y la puesta en peligro de la sustentabilidad del sistema y sus beneficios para trabajado-

res y empleadores.

La información cuantitativa proviene de la suma de las demandas ingresadas en 16 compañías, que representan el 97 % del mercado en términos de trabajadores cubiertos.





#### Actualidad Gremial, página 6, martes 26 de abril de 2016

▶122.628 NUEVOS PROCESOS <

### Aumenta la litigiosidad por accidentes laborales

Los juicios por accidentes de trabajo registraron en marzo un aumento del 18 por ciento respecto a igual mes de 2015, al sumar 11.705 presentaciones contra las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (ART) por lo cual se proyecta que de mantenerse esa tendencia el año cerrará con 122.628 nuevos procesos.

Así lo informó la Unión de Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (UART) al señalar que en febrero de este año se iniciaron 9.747 juicios por accidentes de trabajo, mientras que en marzo, la cifra trepó a 11.705, todos ellos contra las ART.

Las cifras de marzo representaron un aumento del 18 por ciento en los juicios iniciados, lo que implica una proyección de 122.628 nuevos juicios para 2016, estimó la UART.

De acuerdo a la misma estadística, la Ciudad de Buenos Aires concentra el 44 por ciento de los casos y su crecimiento del 25 por ciento está por encima del promedio total del 16 por ciento, en tanto que la provincia de Buenos Aires sigue en crecimiento por encima del promedio total con una tasa del 30 por ciento. Ante esta situación, la cámara que nuclea a todas las ART, convocó a empleadores, trabajadores, representantes gremiales y empresariales, prestadores, profesionales y técnicos así como a los integrantes de los Poderes del Estado "a promover y a realizar un uso responsable del Sistema, en definitiva cuidar a quien nos cuida".

Desde enero de 2002, hasta marzo 2016, se presentaron más de 586.000 demandas judiciales, y la consecuencia directa de esta creciente conflictividad judicial es un aumento considerable de gastos operativos y de cobertura, con incidencia directa en el costo laboral e impacto en la economía y la puesta en peligro de la sustentabilidad del sistema.







#### Política, página 3, martes 26 de abril de 2016

CÓRDOBA, MARTES 26 DE ABRIL DE 2016

Politic

MERCADO DE TRABAJO

# Juicios por accidentes laborales crecieron 552% en 10 años

En 2015, hubo casi 12.300 demandas en Córdoba / En 2005, no superaban las 1.900 / Pese a la reforma de 2012, la litigiosidad no cede / Construcción e industria, los sectores con más pleitos.

#### DANIEL ALONSO

En 10 años, los juicios iniciados en Córdoba por accidentes de trabajo pasaron de 1.887 a 12.294, lo que implica un creci-miento de 552 por ciento. Las cifras son de la Unión de Aseguradoras de Riesgos de Trabajo (Uart). "En materia de preven-ción se avanzó, y hubo mucho esfuerzo de los empleadores, de los gremios y de las ART (ase-guradoras de riesgos de traba-jo). Eso muestra una baja en los indicadores de siniestralidad que no se correlaciona con la litigiosidad", indicó la presiden-ta de la Uart, Mara Bettiol.

La postura se difunde en medio de la polémica por la presión de legisladores de la oposición para reponer la doble indemnización y declarar la emergencia laboral, mientras que el Gobier-no nacional trabaja en un provecto para reducir el costo labo-

ral a empresas y a empleados. Después del alza registrada en 2009 y en 2010, las demandas habían cedido, en especial tras la reforma que el sistema tuvo en 2012. Un año después de esos cambios, hubo 7.864 juicios en Córdoba. Pero entre 2013 y 2015 crecieron 56 por ciento, y se es-tima que este año habrá 12.233 planteos judiciales.

Esa cifra mantiene a Córdo-ba entre los distritos con mayor litigiosidad en el país, si se toma como referencia la cantidad de juicios iniciados según el núme-ro de trabajadores cubiertos. Este año, se calculan 214 de-

mandas por cada 10 mil emplea-dos asegurados en Córdoba, de-trás de Santa Fe (279) y de Mendoza (246), y delante de la ciudad de Buenos Aires (167) y la pro-vincia de Buenos Aires (96). El pasado año, hubo 106.021

demandas en todo el país (20 por ciento más que en 2014) y las proyecciones "no son buenas", agregó la Uart, que calcula 122.628 juicios. En febrero, tras la feria judicial, hubo 9.747 ex-pedientes iniciados, mientras que en marzo se tocó un nuevo

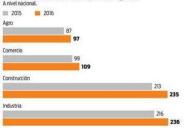
pico mensual, con 11.705 casos. Para la Uart, "la consecuen-cia directa de esta creciente conflictividad judicial es un aumento considerable de gastos operativos y de cobertura, que se trasladan al costo laboral, con su correspondiente impacto en la economia". La industria y la construc-

ción son los sectores que gene-

#### Más litigiosidad



#### Juicios por sector cada 10 mil trabajadores asegurados



La Voz del Interior

ran la mayor cantidad de pleitos. Le siguen comercio y agro.

La entidad que agrupa a las ase La entidad que agrupa a las ase-guradoras considera que hay una "situación paradojal", ya que "mientras la amenaza judi-cial crece", los accidentes "dis-minuyen sistemáticamente" y "se cubren cada vez más enfer-medades y se nagan montos inmedades y se pagan montos in-demnizatorios más altos y en

constante actualización". "El sistema ha sido receptivo con los aspectos que en su mo mento fueron cuestionados por la Justicia. Tras la reforma de octubre de 2012, se dio respuesta a la demanda civil, el aumen to prestacional y las cifras cubiertas", explicó Bettiol. Las demandas contra los em-

pleadores casi han desaparecido en materia de siniestralidad, pero "mutaron y fueron contra las ART", agregó.

Bettiol consideró que la litigiosidad se mantiene alta "por las diferentes interpretaciones de aplicación del índice por el cual se actualizan las sumas y

los pisos prestacionales".

Otra causa es por los criterios para establecer los porcentajes de incapacidad, ya que los peritos -aseguró Bettiol- se apartan del baremo. En otras palabras, interpreta que la Jus-ticia no está validando la reforma legal que el sistema experi-mentó hace más de tres años.

Con ese diagnóstico, la Uart renovó su pedido a empleadores, a trabajadores, a sindicalistas, a prestadores, a profesionales y a técnicos de promover y realizar un uso responsable del sis-tema. Agrega que "una contri-bución importante" sería disponer, a nivel provincial, "de una regulación del quehacer peri-cial" que no ate esa tarea al resultado o al monto del litigio.



# LOSANDES

#### Economía, martes 26 de abril de 2016

http://losandes.com.ar/article/mendoza-segunda-en-el-ranking-de-litigiosidad-laboral

### Mendoza, segunda en el ranking de litigiosidad laboral

Son datos de febrero y marzo de Aseguradoras de Riesgos de Trabajo. Con 243 juicios por cada 10 mil empleados, sólo le gana Santa Fe.



Miguel Angel Flores Isuani - mflores@losandes.com.ar















egún un informe de la Unión de Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (UART) correspondiente a marzo de 2016, en Mendoza se presentan 246 demandas judiciales por cada 10.000 trabajadores en actividad cubiertos por el Sistema de Riesgos del Trabajo. El dato coloca a la provincia en el segundo lugar del ranking nacional de litigiosidad, detrás de Santa Fe, con 279 casos.

Comparativamente supera por varios cuerpos a Capital Federal (167) y Buenos Aires (96). Y no es un valor aislado, sino que las 9.323 demandas presentadas hasta marzo confirman una curva creciente, que está 5,5% por arriba de los casos ingresados a la justicia en 2015, y adquiere mayor relevancia si se considera que equivale a un 8% de la proyección nacional.

Actualmente, unos 379 mil trabajadores mendocinos cuentan con cobertura de alguna ART. Y según informaron desde la cámara que las agrupa "la litigiosidad observada en Mendoza, lejos de ser un caso aislado, es una muestra de lo que ocurre a nivel nacional", que podría acarrear consecuencias para el sistema.

Según lo informado por la entidad, mientras en 2014 se iniciaron 88.567 juicios a nivel nacional, el pasado año la cifra trepó a 106.021, 20% más. "Y las proyecciones para 2016 no son buenas, dado que se calcula que serán casi 122.628 los juicios iniciados, provocando que el sistema posea mayores gastos operativos con recursos que bien podrían destinarse a la prevención, capacitación y mayores prestaciones".



# LOSANDES

#### Economía, martes 26 de abril de 2016

http://losandes.com.ar/article/mendoza-segunda-en-el-ranking-de-litigiosidad-laboral

El registro de la UART señala que en febrero, primer mes hábil judicial, se iniciaron 9.747 juicios por accidentes de trabajo contra las ART, mientras que en marzo la cifra trepó a 11.705. De sostenerse esta tendencia, 2016 sumaría 122.628 nuevos casos, un 16% más que el año precedente.

"Tenemos una provincia de alta accidentología. A muchos trabajadores les dicen que accionando contra la ART se puede conseguir una mayor compensación sin afectar a su empresa, pero a la empresa le significa pagar más prima a fin de año. Todo es porque Mendoza tiene tres facultades de Derecho", ironizó el empresario constructor Jorge Sanchís.

#### Cambios

Aunque considera que hubo una leve mejora en los últimos 5 años y que las indemnizaciones van actualizándose, Fernando Blanco, responsable local de Experta ART (ex QBE), coincide en la incidencia del asesoramiento legal. "Si bien hay más denuncias que antes, está desvirtuado el espíritu del servicio en busca de un mayor lucro".

A criterio de Sanchís, mucho tiene que ver el temor a la falta de trabajo. "Si mantuviéramos 15 mil puestos no sería tanto problema, pero al terminar una obra la persona cesante accede al seguro de desempleo y a pensar en demandas que los mismos abogados abultan, aunque muchas terminan en un arreglo extrajudicial".

Un tema en discusión con las ART es excluir accidentes menores, para acelerar la reinserción del trabajador y evitar una suba de costos.

#### Triplicaron las demandas

Hoy son casi 60 mil más los asegurados, pero con 320 mil en 2010 Mendoza se mantenía dentro del top 3 de provincias con mayor nivel de judicialización de los accidentes de trabajo, más allá de haberse incrementado los montos de las indemnizaciones.

Concretamente, por cada 10 mil asegurados, 93 casos terminaron en tribunales en 2010, por lo que de la comparación se desprende que el índice prácticamente se triplicó. La cifra hoy llega a 246 demandas cada 10 mil trabajadores.

En 2010, la provincia se ubicaba por encima de la media nacional de 78 juicios cada 10 mil asegurados. Y según un informe de la UART, sólo la superaban Córdoba (291,5), y Santa Fe, con 243. Aunque usualmente integra el lote "puntero", en 2009 fue al última vez que Mendoza había alcanzado el segundo lugar en el ranking nacional.







#### Economía, martes 26 de abril de 2016

http://www.lacapital.com.ar/ed impresa/2016/4/edicion 2710/contenidos/noticia 5464.html

# Santa Fe, al tope de la litigiosidad laboral

La Unión de Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (UART) informó que Santa Fe encabeza el ranking nacional de incidencia de litigiosidad por accidentes laborales, en relación a la cantidad de trabajadores cubiertos.



La Unión de Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (UART) informó que Santa Fe encabeza el ranking nacional de incidencia de litigiosidad por accidentes laborales, en relación a la cantidad de trabajadores cubiertos. Cada 10 mil trabajadores en actividad, en la provincia se presentan 279 reclamos, seguido por Mendoza con 246 y Córdoba con 214 expedientes iniciados.

De acuerdo a ese trabajo, los casos santafesinos, que ascienden 16.321, son sólo numéricamente superados por Capital Federal (53.851) y Buenos Aires (21.307), zonas donde tradicionalmente se concentra la mayor masa trabajadora. Con excepción de una sola vez en 11 años (año 2012), la evolución de los juicios ingresados ha venido in crescendo sistemáticamente en la provincia.

Los juicios por accidentes de trabajo aumentaron en marzo 18 por ciento frente a igual mes del año anterior y se estima que en 2016 sumarían 122.628 nuevos casos, lo que implica un alza de 16 por ciento respecto a 2015, según el informe de la Unión de Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (UART), que alertó que la amenaza judicial "crece sin cesar".

Ante esta situación, la UART instó a "empleadores, trabajadores, representantes gremiales y empresariales, prestadores, profesionales y técnicos así como a los integrantes de los Poderes del Estado y a la comunidad toda, a promover y a realizar un uso responsable del sistema".

La entidad se quejó porque "mientras los accidentes disminuyen sistemáticamente y se cubren cada vez más enfermedades y se pagan montos indemnizatorios más altos, la amenaza judicial contra las aseguradoras crece sin cesar".



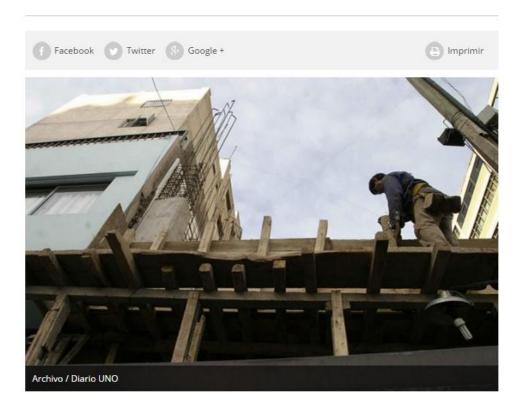




http://www.diariouno.com.ar/pais/preocupa-la-ligitiosidad-accidentes-laborales-20160426-n244309

# Preocupa la ligitiosidad por accidentes laborales

Mendoza ocupa el segundo lugar en juicios por accidentes laborales, según el informe de la unión de aseguradoras. Las ART buscan organismos y políticas de control, ya que ven que el fenómeno tiene un crecimiento sostenido



egún el informe de la Unión de Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (UART) de marzo de 2016, en Mendoza se presentan 246 demandas judiciales por cada 10.000 trabajadores en actividad cubiertos por el Sistema de Riesgos del Trabajo. Este índice de casos en fueros mendocinos supera ampliamente los presentados en Capital Federal (167) y Buenos Aires (96).

Esta alta tasa de judicialidad que se da en la provincia, sólo es superada por Santa Fe, que lidera el ranking con 279 casos (siempre cada 10.000 trabajadores cubiertos).







http://www.diariouno.com.ar/pais/preocupa-la-ligitiosidad-accidentes-laborales-20160426-n244309

Ante esta situación, la UART (cámara que nuclea a todas las ART), convoca a empleadores, trabajadores, representantes gremiales y empresariales, prestadores, profesionales y técnicos, así como a los integrantes de los Poderes del Estado y a la comunidad toda, a promover y a realizar un uso responsable del Sistema, en definitiva "cuidar a quien nos cuida".

La evolución de los juicios ingresados ha ido en aumento, alcanzando al pico de 8.840 casos en el 2015, casi 27% más que el año anterior (6.958). En lo que refiere a este año, la tendencia alcista continuaría y sumaría unas 483 nuevas demandas.

La litigiosidad observada en Mendoza, lejos de ser un caso aislado, es una muestra de lo que ocurre a nivel nacional: mientras que en el 2014 se iniciaron 88.567 juicios a nivel nacional, el pasado año la cifra trepó a 106.021, 20% más. Y las proyecciones para 2016 no son buenas, dado que se calcula que serán casi 122.628 los juicios iniciados, provocando que el sistema posea mayores gastos operativos con recursos que bien podrían destinarse a prevención, capacitación y mayores prestaciones para el beneficio de la masa trabajadora nacional.

Desde la UART, se considera que la solución a este grave panorama conjuga tres estadios. Un paliativo es transmitir esta distorsión a cada actor partícipe del sistema para que esté informado sobre la delicada situación y colabore en generar el consenso social para su pronta corrección. Una condición necesaria es mantener el compromiso de las aseguradoras con la calidad de cobertura y la solvencia del sistema, para lo cual el financiamiento del mismo es clave. En cuanto a las soluciones de fondo, también sería una contribución importante disponer en el ámbito de la provincia de una regulación del quehacer pericial (tales como la creación de un cuerpo médico forense especializado en el ámbito provincial, con remuneración fija para los peritos no vinculada al resultado del litigio ni a su monto) como así también la utilización obligatoria del Baremo y el Listado de Enfermedades de conformidad con lo estipulado en el art. 9º de la Ley 26.773. En cuanto a las soluciones de fondo, también sería una contribución importante disponer en el ámbito de la provincia de una regulación del quehacer pericial (tales como la creación de un cuerpo médico forense especializado en el ámbito provincial, con remuneración fija para los peritos no vinculada al resultado del litigio ni a su monto) como así también la utilización obligatoria del Baremo y el Listado de Enfermedades de conformidad con lo estipulado en el art. 9º de la Ley 26.773.





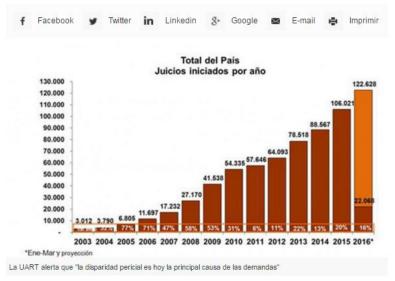


#### Finanzas y Negocios, martes 26 de abril de 2016

http://www.infobae.com/2016/04/26/1807284-inquieta-las-aseguradoras-el-aumento-los-juicios-accidentes-trabajo

### Inquieta a las aseguradoras el aumento de los juicios por accidentes de trabajo

En marzo se registró un incremento del 18% en la litigiosidad laboral por daños y lesiones. A ese ritmo se proyectan más de 122.000 casos en un año



Los últimos datos de la Unión de Aseguradoras de Riesgos del Trabajo, UART, dieron cuenta de que **en febrero de este año se iniciaron 9.747 juicios por accidentes de trabajo, mientras que en marzo, la cifra trepó a 11.705**, todos ellos contra las ART. De sostenerse esta tendencia, 2016 sumaría 122.628 nuevos casos, un 16% más que el año precedente.

Ante esta situación, la UART decidió convocar a empleadores, trabajadores, representantes gremiales y empresariales, prestadores, profesionales y técnicos así como a los integrantes de los Poderes del Estado y a la comunidad toda, a promover y a realizar un uso responsable del Sistema, en definitiva "cuidar a quien nos cuida".

La entidad comunicó que "desde enero de 2002 hasta marzo 2016, se presentaron más de 586.000 demandas judiciales. La consecuencia directa de esta creciente conflictividad judicial es un aumento considerable de gastos operativos y de cobertura, con incidencia directa en el costo laboral e impacto en la economía y la puesta en peligro de la sustentabilidad del sistema y sus beneficios para trabajadores y empleadores".





#### Finanzas y Negocios, martes 26 de abril de 2016

http://www.infobae.com/2016/04/26/1807284-inquieta-las-aseguradoras-el-aumento-los-juicios-accidentes-trabajo

#### AUMENTA LA LITIGIOSIDAD PESE A QUE DISMINYERON LOS ACCIDENTES EN EL TRABAJO

Al respecto reseña la UART que "a 20 años del funcionamiento del sistema y con casi 10 millones de trabajadores cubiertos, los accidentes disminuyen sistemáticamente (68% los fallecidos, por ejemplo) y además se cubren cada vez más enfermedades y se pagan montos indemnizatorios más altos, pero la amenaza judicial contra las aseguradoras crece sin cesar".

Aclara la entidad "que **el número de juicios citado no incluye los que tramitan ante los jueces federales con competencia en las provincias o el fuero de la Seguridad Social** (procedimiento de apelación propio contemplado en la Ley N° 24.557), ni las mediaciones o conciliaciones obligatorias previas a la demanda (se estiman en casi 94.000 para 2016), con lo cual el número final es sensiblemente superior".

#### Panorama nacional

Del análisis por jurisdicción, se detectó que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es el distrito en el que se inicia el 44% del total de las demandas (con un crecimiento del 25% muy por encima del 16% a nivel país), mientras que en la provincia de Buenos Aires, concentra el 16,3% de las mismas.

En tercer lugar, se ubica la provincia de Santa Fe (presentando un aumento del 7% y una participación del 14,5% del total). Córdoba evidencia una disminución del 3% respecto del año 2015 y tiene una participación del 11,4% del total.

Finalmente, la provincia de Mendoza, presenta una baja del 9% con una participación del 7,1% del total de los casos.





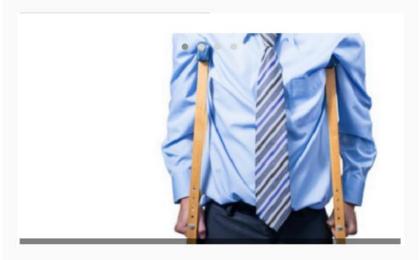
#### Economía, miércoles 27 de abril de 2016

http://ecocuyo.com/la-industria-del-juicio-a-toda-maquina-mendoza-en-el-2-lugar-del-ranking-nacional-de-litigiosidad/

### La industria del juicio avanza a toda máquina en Mendoza

La industria del juicio a toda máquina: crecen 56% las demandas por "accidentes" laborales

La Unión de Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (UART) advierte que en la provincia de Córdoba crecieron un 56% las demandas judiciales por accidentes de trabajo: de 7864 casos en 2013 a 12.294 en 2015.



Según un informe de la Unión de Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (UART) correspondiente a marzo de 2016, en Mendoza se presentan 246 demandas judiciales por cada 10.000 trabajadores en actividad cubiertos por el Sistema de Riesgos del Trabajo. El dato coloca a la provincia en el segundo lugar del ranking nacional de litigiosidad, detrás de Santa Fe, con 279 casos.

Comparativamente supera por varios cuerpos a Capital Federal (167) y Buenos Aires (96). Y no es un valor aislado, sino que las 9.323 demandas presentadas hasta marzo confirman una curva creciente, que está 5,5% por arriba de los casos ingresados a la justicia en 2015, y adquiere mayor relevancia si se considera que equivale a un 8% de la proyección nacional.

Actualmente, unos 379 mil trabajadores mendocinos cuentan con cobertura de alguna ART. Y según informaron desde la cámara que las agrupa "la litigiosidad observada en Mendoza, lejos de ser un caso aislado, es una muestra de lo que ocurre a nivel nacional", que podría acarrear consecuencias para el sistema.







#### Economía, miércoles 27 de abril de 2016

http://ecocuyo.com/la-industria-del-juicio-a-toda-maquina-mendoza-en-el-2-lugar-del-ranking-nacional-de-litigiosidad/

Según lo informado por la entidad, mientras en 2014 se iniciaron 88.567 juicios a nivel nacional, el pasado año la cifra trepó a 106.021, 20% más. "Y las proyecciones para 2016 no son buenas, dado que se calcula que serán casi 122.628 los juicios iniciados, provocando que el sistema posea mayores gastos operativos con recursos que bien podrían destinarse a la prevención, capacitación y mayores prestaciones".

El registro de la UART señala que en febrero, primer mes hábil judicial, se iniciaron 9.747 juicios por accidentes de trabajo contra las ART, mientras que en marzo la cifra trepó a 11.705. De sostenerse esta tendencia, 2016 sumaría 122.628 nuevos casos, un 16% más que el año precedente.

"Tenemos una provincia de alta accidentología. A muchos trabajadores les dicen que accionando contra la ART se puede conseguir una mayor compensación sin afectar a su empresa, pero a la empresa le significa pagar más prima a fin de año. Todo es porque Mendoza tiene tres facultades de Derecho", ironizó el empresario constructor Jorge Sanchís.

#### Cambios

Aunque considera que hubo una leve mejora en los últimos 5 años y que las indemnizaciones van actualizándose, Fernando Blanco, responsable local de Experta ART (ex QBE), coincide en la incidencia del asesoramiento legal. "Si bien hay más denuncias que antes, está desvirtuado el espíritu del servicio en busca de un mayor lucro".

A criterio de Sanchís, mucho tiene que ver el temor a la falta de trabajo. "Si mantuviéramos 15 mil puestos no sería tanto problema, pero al terminar una obra la persona cesante accede al seguro de desempleo y a pensar en demandas que los mismos abogados abultan, aunque muchas terminan en un arreglo extrajudicial".

Un tema en discusión con las ART es excluir accidentes menores, para acelerar la reinserción del trabajador y evitar una suba de costos.

#### Triplicaron las demandas

Hoy son casi 60 mil más los asegurados, pero con 320 mil en 2010 Mendoza se mantenía dentro del top 3 de provincias con mayor nivel de judicialización de los accidentes de trabajo, más allá de haberse incrementado los montos de las indemnizaciones.







#### Economía, miércoles 27 de abril de 2016

http://ecocuyo.com/la-industria-del-juicio-a-toda-maquina-mendoza-en-el-2-lugar-del-ranking-nacional-de-litigiosidad/

Concretamente, por cada 10 mil asegurados, 93 casos terminaron en tribunales en 2010, por lo que de la comparación se desprende que el índice prácticamente se triplicó. La cifra hoy llega a 246 demandas cada 10 mil trabajadores.

En 2010, la provincia se ubicaba por encima de la media nacional de 78 juicios cada 10 mil asegurados. Y según un informe de la UART, sólo la superaban Córdoba (291,5), y Santa Fe, con 243. Aunque usualmente integra el lote "puntero", en 2009 fue al última vez que Mendoza había alcanzado el segundo lugar en el ranking nacional.

La consecuencia directa de esta creciente conflictividad judicial es un aumento considerable de gastos operativos y de cobertura, que necesariamente se trasladan al costo laboral con su correspondiente impacto en la economía en su conjunto.

La UART describe esta situación como paradojal. Mientras la amenaza judicial contra las aseguradoras crece, no sólo los accidentes disminuyen sistemáticamente, sino que además se cubren cada vez más enfermedades y se pagan montos indemnizatorios más altos y en constante actualización.

